

**INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DE 2023**

**PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.**

El 13 de marzo de 2023; hasta las 15:00 hora local, fecha y hora de cierre de la Invitación Pública No. 004 de 2023, cuyo objeto es “Suministro de mobiliario y servicios complementarios requeridos por Plaza Mayor Medellín S.A.” se recibieron las ofertas relacionadas a continuación:

NÚMERO	PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA
1	El Cielo S.A.S.	13 mar 2023, 7:00 horas
2	Mobilia Group S.A.S	13 mar 2023, 9:05 horas
3	4E S.A.S	13 mar 2023, 12:53 horas
4	Los Mercantes S.A.S	13 mar 2023, 14:26 horas

Evaluadas las ofertas se tiene el siguiente resultado:

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR**

Para participar en la invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en el pliego de condiciones.

La expresión No Cumple, significa que el participante es eliminado por no cumplir con los requisitos y/o condiciones de participación indicados en el pliego de condiciones.

1. El Cielo S.A.S		
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Jurídicos	Subsanar	Aportar el certificado de existencia y representación legal renovado al año 2023, como lo indica el pliego de condiciones.  Aportar Registro Único Tributario actualizado – RUT, incluyendo la totalidad de los anexos del documento, <b>cuya fecha de generación no sea superior a 30 días.</b>
Financieros	Cumple	
Técnicos (Experiencia – Códigos DAGRD)	Cumple	

<b>Conclusión</b>	El proponente podrá subsanar a más tardar el martes 21 de marzo de 2023 vía correo electrónico: <a href="mailto:invitacionespublicas@plazamayor.com.co">invitacionespublicas@plazamayor.com.co</a>
-------------------	--

2. Mobilia Group S.A.S.		
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Jurídicos	No se evalúa	
Financieros	No cumple	
Técnicos (Experiencia – Códigos DAGRD)	No Cumple	Se elimina el proponente toda vez que no ofertó en los ítems 2, 3 y 17 y lo anterior es causal de eliminación.
<b>Conclusión</b>	<b>ELIMINADO</b>	

3. 4E S.A.S		
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Jurídicos	Subsanar	Aportar el certificado de existencia y representación legal renovado al año 2023, como lo indica el pliego de condiciones.  Aportar Registro Único Tributario actualizado – RUT, incluyendo la totalidad de los anexos del documento, <b>cuya fecha de generación no sea superior a 30 días.</b>
Financieros	Cumple	
Técnicos (Experiencia – Códigos DAGRD)	Cumple	
<b>Conclusión</b>	El proponente podrá subsanar a más tardar el martes 21 de marzo de 2023 vía correo electrónico: <a href="mailto:invitacionespublicas@plazamayor.com.co">invitacionespublicas@plazamayor.com.co</a>	

4. Los Mercantes S.A.S		
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Jurídicos	Subsanar	Aportar Registro Único Tributario actualizado – RUT, incluyendo la totalidad de los anexos del documento, <b>cuya fecha de generación no sea superior a 30 días.</b>
Financieros	Cumple	
Técnicos (Experiencia – Códigos DAGRD)	Subsanar	Se solicita adjuntar facturas de la experiencia certificada con AMPM Soluciones Integrales, con Brand Plus y con Grupo Cometa.
<b>Conclusión</b>	El proponente podrá subsanar a más tardar el martes 21 de marzo de 2023 vía correo electrónico: <a href="mailto:invitacionespublicas@plazamayor.com.co">invitacionespublicas@plazamayor.com.co</a>	

Una vez evaluada la documentación relacionada en el numeral 12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN del pliego de condiciones, se informa que el puntaje al momento de publicación del presente informe de evaluación preliminar se encuentra como se describe a continuación;

PROPONENTE	RESPUESTA FORMATO 7	ATENCIÓN FORMATO 8	FOMENTO SOCIAL	SG - SST	ITEMS MÁS ECONÓMICOS	PRECIO	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
El Cielo SAS	10	10	0	10	3	12	42	3
4E SAS	10	10	10	10	15	60	100	1
Los Mercantes SAS	10	10	10	10	13	52	92	2

De acuerdo con el cronograma de la invitación pública se corre traslado del informe de evaluación preliminar hasta el 21 de marzo de 2023 para que los interesados subsanen requisitos. La documentación deberá ser enviada únicamente al correo de invitacionespublicas@plazamayor.com.co. La documentación entregada por otro medio o fuera del plazo antes mencionado, se entenderá como no presentada.

Medellín, 16 de marzo de 2023

**Comité Evaluador.**